### 6.2.1 Nombrar un enlace de comunicación por cada Escuela y Área que pueda generar contenidos para diversos medios institucionales.

Se tuvo una reunión con todas las coordinaciones académicas de la universidad para presentar los siguientes puntos:

1. **Definición de un enlace de comunicación por licenciatura.** El fin de tener este enlace es que funja como responsable de transmitirnos la información relevante de cada licenciatura así como el tratamiento que se le dará y los medios en los que se difundirá.
2. **Aclaración de dudas en cuanto a procesos de la Coordinación de Comunicación institucional**. En este englobamos a las 3 áreas que dan soporte (diseño, redes sociales y web master).
3. **Convocatorias de prensa.** Explicación de cuándo aplica y cuál es el procedimiento. Panorama general. Lo que es ideal y como lograr una buena convocatoria.
4. **Uso general y explicación básica del manual de comunicación.** Conocimiento general del cuidado de imagen de la universidad.

A continuación, se adjunta la lista de asistencia a estas reuniones, así como fotografías que marcan la evidencia.

 

 

 

 





